

Entrega el PRD a la
Asamblea capitalina
el expediente para
cesar al delegado

Asegura que el jefe delegacional genera ingobernabilidad en Iztapalapa

PRD reúne argumentos para destituir a *Juanito*

• Confían en que será removido, aunque Acosta recurra a la Suprema Corte

México • Luis Velázquez
y Flor Canseco

En la Asamblea Legislativa, el PRD presentó los argumentos para destituir a Rafael Acosta, *Juanito*, jefe delegacional en Iztapalapa.

Karen Quiroga y Aleida Alavez, diputadas locales del PRD, entregaron a la mesa directiva de la ALDF 49 cuartillas, en las que aseguran que *Juanito* debe ser removido del cargo por generar "ingobernabilidad" al alterar el orden público y administrativo en la delegación, ocasionando afectaciones a más de 2 millones de habitantes.

Sin embargo, el PRD no solicitó la suspensión de gobierno de Acosta para enfrentar el proceso de remoción, por lo que se reducen las posibilidades del funcionario para tramitar un amparo.

Los perredistas confían en que la remoción pueda llevarse a cabo sin algún problema, aunque no descartan que *Juanito* pueda promover una controversia constitucional ante la Corte para defender el cargo.

En los razonamientos presentadas, el PRD acusa con testimonios de 3 mil trabajadores que confirman violaciones "sistemá-

ticas" en las que ha incurrido Rafael Acosta desde el pasado 28 de noviembre, cuando tomó el control de la delegación.

Dentro de la argumentación anexaron una fe de hechos emitida por el notario público 144 del DF, Alfredo Miranda, "quien constató la deficiente prestación de **servicios** y que se ha negado el ingreso al público a las oficinas delegacionales para realizar múltiples trámites".

Adjuntaron una jurisprudencia con la que se equipara la remoción con el juicio político y argumentos para demostrar la violación al artículo 17 constitucional, por "hacer justicia con su propia mano".

Acusaron que en todas las colonias de Iztapalapa se han presentado fallas en el **suministro** de **agua**, energía eléctrica, recolección de basura y bacheo, entre otros **servicios**.

Raúl Nava, presidente de la Comisión Jurisdiccional, aseguró que sesionará el próximo lunes para analizar la procedencia de la solicitud.

De acuerdo con la ley, los pe-

redistas tienen tres días para la ratificación de su solicitud y la comisión diez, para determinar la procedencia de la solicitud.

A la ALDF acudió Lilita Rodríguez, ex directora de Desarrollo Delegacional, para denunciar que se separará del cargo, porque Acosta la obligó el miércoles pasado a afiliarse al PAN.

Servicios normales

Los **servicios** de **agua potable**, recolección de basura, drenaje, bacheo y alumbrado público, entre otros

se brindan de manera normal en Iztapalapa, informó el director general de **Servicios** Públicos, Alfonso Hernández, quien ha laborado 26 años en la jurisdicción.

El funcionario comentó que el fin de semana disminuyó el **suministro** de **agua** debido a que el Sistema de Aguas del DF bajó la presión, pero que "en estos momentos ya se regularizó".

Explicó que 256 camiones recolectores de basura trabajan de forma normal y que los servicios de desazolve operan sin interrupción.

Juego de Ebrard: PAN



En la Asamblea Legislativa, el PAN advirtió que "el show" es organizado por Marcelo Ebrard y responde a una pugna del mandatario local con Andrés Manuel López Obrador.

Mariana Gómez del Campo, líder del PAN en el DF, dijo que su partido velará por el bienestar de los ciudadanos; sin embargo, añadió que evaluarán pedir al Senado su intervención para que exija a Ebrard que garantice la gobernabilidad. ■M

.....> claves

Comparecerá Núñez

La directora general de Jurídico y de Gobierno en Iztapalapa, la panista Alejandra Núñez, deberá comparecer el próximo 10 de diciembre ante la Dirección de Situación Patrimonial.

Debe aclarar el motivo por el cual omitió presentar su declaración patrimonial, una vez que dejó el cargo como coordinadora de mercados en Miguel Hidalgo.

Dicha omisión tiene como consecuencia la inhabilitación por un año conforme al artículo 81 de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos.



JESÚS QUINTANAR

Acosta presentó a más integrantes de su equipo de colaboradores